

## **Observación F120: Contribuyente declara créditos en F22, cuya fuente de información Formulario 1924 se encuentra observado.**

---

### **Códigos:**

### **Explicación:**

Existe una inconsistencia en el código C958 de su F22, relativa a los créditos por Impuesto de Primera Categoría por rentas atribuidas propias y/o de terceros, provenientes de empresas sujetas al Art. 14 ter letra A), debido a:

- Sus agentes informantes tienen la Declaración Jurada N° 1924 impugnada por el SII.

### **Documentación Asociada:**

Certificado N° 46 sobre rentas y créditos correspondientes a dueños, socios, comuneros, accionistas de sociedades acogidas al régimen simplificado de la letra A) del Art. 14 ter de la LIR